



21 de julio de 2020

DM-0719-2020

Señor

Diego Meléndez Dobles, Director

Centro de Conservación de Patrimonio Cultural

Estimado señor,

Reciba un cordial saludo.

El 13 de julio de 2020, se recibió en este Despacho correo electrónico suscrito por el señor Leonardo Jiménez Campos, Periodista y Fotógrafo, que se adjunta a esta comunicación, en el que denuncia "abandono del inmueble conocido como *La Casona en Tres Ríos de La Unión*", por parte de la Municipalidad de ese cantón, a pesar de lo indicado en el Exhorto CICPC-DI-0003-2019 del 20 de setiembre de 2019 emitido por el Centro que dirige.

A este oficio se adjuntan también 14 fotografías remitidas por el señor Jiménez Campos; por lo cual agradezco la interposición de sus buenos oficios para que, en razón de la competencia de su Dirección, se sirva evaluar lo planteado y la ruta de atención a dicha denuncia, tanto en respuesta a la gestión del interesado como de protección del patrimonio, manteniendo informado a este Despacho del avance y resultados.

Atentamente,

SYLVIE DURÁN SALVATIERRA
Ministra de Cultura y Juventud

c/ Sr. Leonardo Jiménez Campos, Periodista y Fotógrafo
Archivo
//ARC//